



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación e Innovación  
“2021 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES”  
Instituto Superior del Profesorado de Educación Inicial  
**“Sara C. de Eccleston”**  
59060000

---

El Rectorado y el Consejo Directivo del ISPEI “**Sara Chamberlain de Eccleston**” convocan a inscripción a selección de antecedentes para la cobertura de interinatos y suplencias en la siguiente instancia curricular correspondientes al Campo de la Formación Específica:

**EDI Vulnerabilidad y Pobreza.**

**Taller: Experiencias estéticas en espacios socioeducativos destinados a la primera infancia**

**Comisión evaluadora:**

- Prof. Flavia Gispert
- Prof. Natalia Jáuregui Lorda
- Evaluadora externa: Prof. Elena Santa Cruz

**Modalidad y cronograma de inscripción:**

El proceso de selección será adaptado a las condiciones que la situación epidemiológica nos imponga, teniendo en cuenta los protocolos correspondientes.

Se extiende el período de inscripción modificando las fechas iniciales según el siguiente cronograma :

- Extensión a presentación del 2/8 al 9/8-2021
- Evaluación del 10/8 al 23/8
- Notificación del orden de mérito 24 y 25 /08/21
- Pedidos de reconsideración: 26 y 27/08/21, **a través del mail de Secretaría de Rectorado [ispei@bue.edu.ar](mailto:ispei@bue.edu.ar) .**

Lugar: **Se recibirán los CV y las propuestas a los siguientes correos** (enviar a ambos): [ispei.cfe@bue.edu.ar](mailto:ispei.cfe@bue.edu.ar) y [ispei@bue.edu.ar](mailto:ispei@bue.edu.ar) .

**Nota : No se aceptarán presentaciones fuera de los tiempos estipulados**

**En función de la cantidad de inscriptos, se podrá modificar el cronograma propuesto, especialmente las fechas de notificación de orden de mérito.**

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES**

### **Requisitos para la inscripción**

- Profesor/a y/o Licenciado/a en alguna de las siguientes disciplinas artísticas: Títeres, Música, Artes Visuales, Danza, Artes Dramáticas, u otros títulos de Nivel Superior cuya incumbencia sea pertinente para el dictado de la instancia curricular concursada **(excluyente)**.
- Acreditar experiencia y/o trayectoria en educación inicial en espacios para la primera infancia **(excluyente)**.
- Acreditar experiencia en el desarrollo de actividades artísticas con niñas/os en espacios socioeducativos **(excluyente)**.

### **Se ponderará:**

- Título de Profesor/a en Educación Inicial.
- Experiencia en el dictado de la instancia para la que se concursa o en instancias afines en el Nivel Superior
- Experiencia docente en el Nivel Superior

### **1) Presentación de la propuesta**

En el momento de la inscripción el/la postulante deberá enviar:

- 1) Proyecto
- 2) Currículum Vitae foliado y con firma digital con carácter de declaración jurada, organizado de acuerdo a la grilla que se adjunta.
- 3) Constancias de títulos

Se recibirá copia digital de los ítems 1, 2 y 3 por correo electrónico a [ispei.cfe@bue.edu.ar](mailto:ispei.cfe@bue.edu.ar) y a [ispei@bue.edu.ar](mailto:ispei@bue.edu.ar). Deberán ingresar sus datos en el siguiente link <http://bit.do/seleccioneccleston> y la documentación correspondiente deberá ser enviada en archivos PDF, foliada y firmada digitalmente, a la dirección de correo [ispei@bue.edu.ar](mailto:ispei@bue.edu.ar) indicando en el asunto nombrados con los datos del/la postulante (Apellido-CV-EDI Vulnerabilidad y Pobreza-CFE / Apellido-PROPUESTA-EDIVulnerabilidad y Pobreza-CFE / Apellido – TITULOS-EDIVulnerabilidad y Pobreza-CFE).

**NOTA: Las presentaciones que no se ajusten a este formato no serán válidas y serán excluidas de la convocatoria**

## **2) En relación con el proyecto:**

- Se solicita un proyecto- propuestas para el desarrollo de la instancia para el cual se presenta. Se trata de un escrito sintético de las principales líneas de trabajo para el dictado de la instancia (**no más de 2 carillas**). La misma deberá contener:
  - a) Fundamentación de la propuesta
  - b) Estructura básica de la propuesta incluyendo contenidos y bibliografía.
  - c) Modalidad de trabajo y evaluación

**NOTA: La aprobación del proyecto habilitará la instancia de coloquio.**

## **3) En relación con el coloquio:**

- Los aspirantes serán convocados por el jurado a dar un coloquio a través de una videollamada. La aprobación del coloquio será requisito para ser incluido en el orden de mérito.

**NOTA: Podrá ser requerida al profesor/a toda la documentación original citada en el C.V.**

## **Formato para la presentación del Currículo Vitae:**

### **a) Títulos:**

Seleccionados por el postulante según la instancia curricular para la que se inscribe.

a-Título de Grado (Universitario, Terciario de 4 años, o más), otorgados por Universidades Nacionales, Provinciales o Privadas reconocidas, o por Institutos de Profesorados Nacionales, del GCBA, Provinciales o Privados reconocidos.

a-2-Títulos de Postgrado (Diplomatura, Especialización /Maestría/Doctorado)

a-3-Otros Títulos.

a-4-Título de Profesor de Educación Inicial.

Se considerará en el caso de las instancias del CFPD. y del CFE.

### **b) Experiencia:**

b1-En los diferentes niveles de la enseñanza (Primario, Medio, Terciario, Universitario, Postgrado)

b-2-En el espacio curricular para el que se postula o afines.

b-3- En el Nivel Inicial.

b4- En otros cargos (conducción, asesoramiento, tutorías, consultorías, otros)

En todos los casos se ha de consignar el período en el que se desempeñó: desde...hasta..., aclarando antigüedad total en cada nivel.

**En los ítems que continúan, se considerarán los Antecedentes directamente vinculados con la instancia curricular en la que se postula.**

**c) Especialización:**

Se evaluará de acuerdo a la instancia curricular y el Campo formativo al que pertenece esta instancia.

c-1-En relación a la Formación Académica :

c-1-1-Cursos , Seminarios, Talleres , Jornadas y Congresos asistidos.

Aclarar N° de horas, evaluación. (en el caso en que en el momento en que se expidió, el dato no existiese, consignarlo). No incluir los Seminarios que forman parte del Postgrado finalizado.

c-1-2-Estudios en curso/unitarios/incompletos.

c-2-En relación con la Actuación Profesional :

c-2-1--Cursos dictados específicos para la instancia curricular.

c-2-2- Conferencias dictadas.

c-2-3- Congresos y Jornadas, aclarando:

- Disertante.
- Presentación de trabajo.
- Miembro del Comité Científico.
- Coordinador de actividades.
- Organizador.
- Otros.

c-2-4--Proyectos Especiales. Investigaciones. Adscripciones. Otros.

- Director.
- Co-director/Coordinador.
- Consultor.
- Asesor.
- Integrante colaborador.
- Tutor/Director de tesis.

c-2-5-Publicaciones: En vinculación directa con la instancia curricular.

En este ítem se deberá aclarar

- Autor libro.
- Co-autor.
- Compilador.

- Autor Capítulo del libro.
- Director de colección.
- Autor video / CD.
- Autor artículos.
- Publicaciones en revistas.
- Publicaciones electrónicas.

c-2-6 Jurado de concursos docentes en enseñanza Superior, Universitario. Aclarar la fecha , el organismo citante y la cátedra.

c-2-7.Premios. Distinciones.

c-2-8 Representaciones oficiales.

c-2-9- Becas.

Estos tres ítems deberán estar relacionados con la educación / instancia curricular.

c-2-9- Otros antecedentes en educación